

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

4^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1527

1 de septiembre de 2010

Presentado por los señores *Dalmau Santiago* y *Suárez Cáceres*

Referido a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a Elba I. Márquez Pérez a quien se le dedica la Vigésima Tercera edición de este Festicarnaval Jueyero a celebrarse los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2010 en el Municipio de Maunabo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Municipio de Maunabo se encuentra localizado en el extremo sudeste de Puerto Rico. Lo limitan el municipio de Yabucoa por el norte; Patillas y el mar Caribe por el sur y por el oeste. Ciudad de alto valor cultural, con gente de excelentes valores y con gran sentido de alegría que recibe cada año con los brazos abiertos a residentes de toda la isla para juntos celebrar uno de los principales símbolos de la ciudad, El Festicarnaval Jueyero.

Este año, el Festicarnaval Jueyero se le dedica a Elba I. Márquez Pérez, quien nació en el barrio Talante, hija Lino Márquez y Nicolasa Pérez. Elba estudió en las escuelas públicas de Maunabo y se graduó de Bachillerato en la Universidad de Puerto Rico. Trabajó como maestra en la escuela de Talante, Matuyas, Elemental Urbana. En el año 1977 se trasladó al estado de Connecticut donde terminó su maestría en Educación Especial y trabajó por 32 años en esta área.

Su mayor orgullo es haberle enseñado a sus hijas la importancia de mantener el contacto con su familia y su pueblo de Maunabo y el sentirse orgullosa de su idioma y cultura. Hoy día, sus hijas Nelba y Taína así como Ana e Isaías (sus nietos) visitan su pueblo constantemente.

Actualmente Elba disfruta de su retiro junto su esposo Ángel Figueroa, después de 34 años de servicio como maestra. Aunque hace 33 años que Elba vive en el estado de Connecticut sus raíces siempre han estado con su numerosa familia Márquez y sus amigos maunabeños. A ella se le puede ver participar activamente en actividades culturales y benéficas, como si Elba hubiese vivido en Maunabo siempre.

Durante los días 3, 4 y 5 de septiembre del 2010 todos los residentes de Maunabo y pueblos limítrofes estarán celebrando la Vigésima Tercera edición de este Festival. El Senado de Puerto Rico celebra con orgullo la tradición cultural jueyera, por esta ser parte de nuestra idiosincrasia como puertorriqueños.

Debido a lo orgulloso que se sienten los residentes del Municipio de este Festival, la excelente organización y celebración de nuestra cultura y la unidad de todo un pueblo para celebrar su identidad, este Alto Cuerpo Legislativo expresa su felicitación a Maunabo y desea un exitoso Vigésimo Tercer Festicarnaval Jueyero, que con mucha razón se le dedica a Elba I. Márquez Pérez.

RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de
2 Puerto Rico, a Elba I. Márquez Pérez a quien se le dedica la Vigésima Tercera edición de este
3 Festicarnaval Jueyero a celebrarse los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2010 en el Municipio de
4 Maunabo.

5 Sección 2. – Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a Elba
6 I. Márquez Pérez.

7 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
8 aprobación.